

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
	<b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	Versión 8	Página 1 de 9	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 1	
<b>Hora:</b> 09:00 am	<b>Fecha:</b> 21 de julio 2023
<b>Lugar:</b>	Auditorio Unidad de victimas
<b>Dependencia que Convoca:</b>	Centro Zonal Tumaco
<b>Proceso:</b>	Monitoreo y Seguimiento a la Gestión
<b>Objetivo:</b>	Informar de manera directa los resultados y avances de la gestión institucional del centro zonal Tumaco correspondiente a la vigencia 2022 garantizando la participación ciudadana y de organizaciones sociales a través de espacios de diálogo público, entre el ICBF y partes interesadas

**Agenda:**

**AGENDA A DESARROLLAR EN LA MESA PÚBLICA DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS CENTRO ZONALTUMACO**

Himno Nacional

Instalación por parte de la Coordinadora del ICBF - Centro Zonal Tumaco

- Contexto institucional. Dr. German Martínez
- Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
- Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Ejecución financiera: presupuesto de funcionamiento e inversión.
- Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Acuerdo de paz: avances en la implementación
- Espacio de participación: instituciones y personas de la sociedad civil interesadas y asistentes al evento
- Compromisos adquiridos: informe para el seguimiento
- Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS

**DESARROLLO DEL EVENTO**

Instalación por parte de la Coordinadora del ICBF - Centro Zonal Tumaco: Se realiza la apertura por parte de la Doctora Marina Tarapues Macuace

Contexto institucional. Dr. German Martínez: se realiza el contexto institucional con referencia a ¿Qué es el ICBF? Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio. Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011, en estos momentos se está en el tránsito hacia el Ministerio de la Igualdad. El ICBF tiene cobertura de 33 Regionales, 215 Centros Zonales, 1122 municipios, 2.713.564 usuarios atendidos, con un monto de \$7,9 billones (Inversión 2022), y se cuenta con 8.856 planta aprobada (2021) 4.958 contratistas, lo anterior con corte al año 2022. A la par se aborda el mapa estratégico, la misión y visión.

La población objeto de la atención es la Primera infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud y Familias, con lo anterior respondiendo a los objetivos del milenio, y al Plan Nacional de desarrollo Pacto por la equidad, Pacto por la equidad de

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 2 de 9	

oportunidades para grupos étnicos, pacto por la inclusión de todas las personas con discapacidad, Pacto de equidad para las mujeres, y Pacto por la legalidad.

A continuación, se describe la población atendida y el marco normativo

A continuación, se describe la población atendida y el marco normativo

- Primera infancia: 0-5 años: atención integral
- Nutrición: 0-5 años, mujeres gestantes: desarrollo adecuado
- Infancia: 0-13 años: Habilidades y talentos
- Adolescencia y juventud: 14-28 años: proyecto de vida
- Familias y comunidades: Habilidades familiares y entornos protectores
- Protección 0-18 años restablecimiento de derechos.

Marco normativo

Ley 1712 de 2014: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Decreto 183 de 2015: Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012 Ley 1755 de 2015: -Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana. Decreto 1499 de 2017: Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales. Decreto 1081 de 2015: Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015». Decreto 230 de 2021: Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC) Documento CONPES 167 de 2013: "Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción". LEY 2195 DE 2022: Programa de Transparencia y Ética Pública.

## 2. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.

Informe de gestión temas misionales, Primera Infancia: se presenta un video en donde se hace referencia al proceso pautas y límites realizado con la EAS ASOVILLALOLA en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil CDI municipio de Tumaco.

Informe de gestión temas misionales: protección, se presenta la experiencia significativa del doctor José Rene Orejuela, quien presenta su proceso de desarrollo ya avancé dentro del ICBF, quien en estos momentos se encuentra terminando su especialización en Infancia, cultura y desarrollo y está vinculado como contratista en el CZ Tumaco.

Con lo anterior se han logrado:

▣ Garantía de derechos de los niños y niñas vinculados a los diferentes servicios de primera infancia. ▣ Llegar a la mayor población de primera infancia en el territorio con la ampliación de cobertura en las diferentes modalidades. ▣ Adaptación de las modalidades a las necesidades de cada territorio con enfoque diferencial. ▣ Descentralización de los servicios de protección en la zona urbana y rural del municipio de Tumaco a través de las jornadas de atención ▣ Mayor articulación con las entidades del SNBF en el municipio de Tumaco y zona pacífica nariñense

## 3. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

RESULTADOS MIPG – DICIEMBRE 2022 – CENTRO ZONAL TUMACO. Para la vigencia 2022 de las 7 dimensiones del MIPG, a nivel de centro zonal aplican 2 dimensiones:

Dimensión 3: Gestión con Valores para el Resultado, la cual se monitorea a través de los siguientes indicadores:

PA-131: Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente PA – 192: Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia PA-26: Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional. PA-27: Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional. PA-32: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley. PA-98: Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas. Para el mes de diciembre se alcanzó el 83% de avance en esta dimensión puesto que se encuentra afectado el indicador PA – 192: Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia

Dimensión 4: Evaluación para el Resultado (100% avance), la cual se monitorea a través del siguiente indicador: PA-134: Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos.

**4. Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.

#### PROGRAMACIÓN METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION - CZ TUMACO

PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS CONSOLIDADO DE ATENCION - CZ TUMACO			
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SU SCRITOS	CUPOS PROGRAM ADOS	CUPOS ATENDI DOS
PRIMERA INFANCIA	39	22.842	21.990
INFANCIA	5	2.969	2.969
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	3	3.286	3.286
FAMILIA Y COMUNIDADES	4	1.932	1.931
NUTRICION	4	615	611
PROTECCION	6	380	326
<b>TOTAL</b>	<b>61</b>	<b>32.024</b>	<b>31.113</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

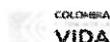
#### METAS Y ATENCION POR MUNICIPIO

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

## CZ TUMACO PRIMERA INFANCIA



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TUMACO PRIMERA INFANCIA



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
EL CHARCO	2 347	\$ 6 419 191 619	2 129	\$ 6 388 740 369
FRANCISCO PIZARRO	1 018	\$ 2 556 147 921	973	\$ 2 482 442 311
LA TOLA	764	\$ 1 929 063 987	719	\$ 1 869 956 873
MOSQUERA	1 111	\$ 2 666 026 802	973	\$ 2 665 496 625
CLAYA HERRERA	2 757	\$ 7 239 732 438	2 629	\$ 7 239 732 438
SAN ANDRÉS DE TUMACO	13.796	\$ 39 777 259 930	13 644	\$ 39 682 657 429
SANTA BARBARA	1 049	\$ 2 875 058 752	923	\$ 2 872 821 272
<b>TOTAL</b>	<b>22.842</b>	<b>\$ 63.462.481.449</b>	<b>21.990</b>	<b>\$ 63.201.847.317</b>

Fuente: <http://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

## PROTECCIÓN



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TUMACO PROTECCIÓN



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
<b>SAN ANDRÉS DE TUMACO</b>	<b>380</b>	<b>\$ 4.720.418.172</b>	<b>326</b>	<b>\$ 4.640.266.997</b>
EXTERNADO JORNADA COMPLETA	50	\$ 601 730 110	39	\$ 558 923 218
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	2	\$ 5 326 960	1	\$ -
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD	9	\$ 22 551 420	11	\$ 20 768 550
HOGAR GESTOR PARA VICTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO CON DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	3	\$ 3 438 610	1	\$ 3 438 610
HOGAR GESTOR PARA VICTIMAS EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO SIN DISCAPACIDAD NI ENFERMEDAD DE CUIDADO ESPECIAL	48	\$ 88 127 832	38	\$ 78 957 232
HOGAR SUSTITUTO ONG - DISCAPACIDAD	60	\$ 1 139 218 774	50	\$ 1 139 218 774
HOGAR SUSTITUTO ONG - VULNERACION	175	\$ 2 698 028 786	164	\$ 2 698 028 786
INTERVENCIÓN DE APOYO PSICOSOCIAL	35	\$ 161 995 680	22	\$ 140 931 827
<b>TOTAL</b>	<b>380</b>	<b>\$ 4.720.418.172</b>	<b>326</b>	<b>\$ 4.640.266.997</b>

Fuente: <http://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metas-sociales-y-financieras>

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

## CZ TUMACO NUTRICION



### INFORME GESTION CONTRACTUAL – CZ TUMACO NUTRICIÓN



MUNICIPIO	CUPOS PROGRAMADOS	META FINANCIERA	CUPOS EJECUTADOS	TOTAL EJECUTADO
EL CHARCO	115	\$ 897.875.575	111	\$ 810.436.319
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	100	\$ 414.577.082	100	\$ 384.422.124
CENTRO DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL PARA LA PRIMERA INFANCIA	15	\$ 483.298.493	11	\$ 426.014.195
FRANCISCO PIZARRO	30	\$ 122.865.181	30	\$ 115.326.638
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	30	\$ 122.865.181	30	\$ 115.326.638
LA TOLA	20	\$ 91.961.694	20	\$ 76.884.423
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	20	\$ 91.961.694	20	\$ 76.884.423
MOSQUERA	20	\$ 84.423.013	20	\$ 76.884.423
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	20	\$ 84.423.013	20	\$ 76.884.423
OLAYA HERRERA	60	\$ 253.269.735	60	\$ 230.653.273
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	60	\$ 253.269.735	60	\$ 230.653.273
SAN ANDRÉS DE TUMACO	340	\$ 1.457.477.605	340	\$ 1.270.557.991
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	340	\$ 1.457.477.605	340	\$ 1.270.557.991
SANTA BÁRBARA	30	\$ 126.634.522	30	\$ 115.326.638
1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	30	\$ 126.634.522	30	\$ 115.326.638
<b>TOTAL</b>	<b>615</b>	<b>\$ 3.034.507.325</b>	<b>611</b>	<b>\$ 2.696.069.705</b>

Fuente: <https://intranet.icbf.gov.co/estadisticas-institucionales/metos-sociales-y-financieras>

#### 5. Ejecución de políticas, programas y proyectos: cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la medición de la ejecución de políticas, programas y proyectos, el ICBF – Centro Zonal Tumaco, para el corte 30 de diciembre de 2022, se realizó a través de los indicadores: PA-26, PA-27, PA-32, PA-98, PA-131, PA-134, PA-192.

##### 5.1. Acuerdo de paz: avances en la implementación

En el Marco del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en el 2016 el ICBF Brindo el acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados, así mismo se brindó atención a hijos e hijas de personas en ruta de reincorporación y sus familias, con especial énfasis en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación. No obstante, es importante resaltar que el Instituto no cuenta con una asignación de recursos específicos dirigidos a la implementación del Acuerdo de Paz, sino que atiende a dichos compromisos con los recursos asignados en el marco de su misión. Para ello se realizan Proyectos y Programas, para facilitar y asegurar la implementación y el desarrollo normativo del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera. Se desarrolló la acción en los siguientes municipios:

- Municipio de Mosquera
- Municipio de Olaya Herrera
- Municipio de Francisco Pizarro
- Municipio de El Charco

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	<b>PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN</b>  <b>FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ</b>	F9.P1.MI	02/06/2023	
		Versión 8	Página 6 de 9	

## 6. Espacio de participación de partes interesadas

Preguntas de las instituciones y personas asistentes:

### PQRS

Carmen Landázuri: En representación de la etapa 3 barrio Unión Victoria, se solicita hacer seguimiento a los problemas con los CDI que están ubicados en esta etapa, se informa que se encuentran en mal estado con referencia a los patios con maleza, infraestructura en mal estado, al igual que falta de material pedagógico, se hace un llamado a trabajar en conjunto entre ICBF ICBF y las comunidades: Juana Emérita Preciado: Pregunta ¿cuándo las madres comunitarias serán contratadas como funcionarias directas por parte del gobierno?

Anónimo: ¿Cuándo se va a hacer la entrega de reposición a las madres comunitarias?

Alfonso Camacho: Junta comunal de Viento Libre, se hace la solicitud que los operadores cumplan con los niños y niñas, se solicita que se entreguen los alimentos de manera adecuada, al igual que se realicen las consultas previas con las comunidades afro, garantizando la participación de las comunidades étnicas. Se solicita que se trabaje en conjunto entre ICBF y los concejos comunitarios

Jhoana Martínez: ¿cuándo se sube la ración alimentaria de los niños?

Representante Legal consejo comunitario: revisión del tema de contratación de los operadores, revisión de la infraestructura de los CDI, también el tema de alimentación, al igual que a la prestación del servicio, como padre de familia lleve la cuchara y plato para que la niña pueda comer. Se debe respetar el tema de la consulta previa.

## 7. Compromisos adquiridos y respuestas: informe para el seguimiento

Doctora Marina: Se informa que ya se hizo el requerimiento a la EAS para dar solución a esta problemática de los CDIs a la par se hizo una solicitud de parte de la regional para exponer estas problemáticas a nivel nacional en cuanto a la infraestructura de los CDI.

Doctora Marina: cuándo las madres comunitarias serán contratadas como funcionarias directas por parte del gobierno en el ICBF?, responde sobre las Madres comunitarias y su vinculación a ICBF, se informa que se están realizando los cambios en temas de infraestructura, y financieros tiene que esperar las directrices a nivel nacional, porque hasta el momento no se tiene orientación alguna.

Doctora Laura: Responde sobre la entrega de dotación para HCB, se informa que se ha realizado el inventario para hacer la entrega de la dotación, al igual ya se hicieron los requerimientos a las EAS, de la corrección de la información solicitada para poder hacer la programación a nivel nacional y realizar la entrega lo más pronto posible, teniendo en cuenta los tiempos de contratación

Doctora Laura: Responde sobre el aumento de la ración, se informa que el aumento de la ración se debe ordenar desde la Dirección nacional, ya que los recursos son asignados desde el ministerio de hacienda, desde las regionales se han realizado las solicitudes para aumentar las raciones, al igual que se tengan en cuenta las comunidades indígenas y afro para una canasta diferencial, debido a la dispersión de los territorios y la complejidad en los transportes por río, mar y caminos de herradura.

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS



INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2022	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Información y Orientación, Información y Orientación con Trámite, Atención por Ciclos de Vida y Nutrición	743	100%
	Solicitudes de Restablecimiento de Derechos y SRD - OA	956	100%
	Reportes de Amenaza o Vulneración de Derechos	158	100%
	Inobservancia de Derechos	21	100%
	Procesos Conflicto con la Ley	42	100%
	Asistencia y Asesoría a la Niñez y la Familia, Adopciones	0	100%
	Tramites de Atención Extraprocesal - Asuntos Conciliables y No Conciliables	726	100%
Quejas	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	3	100%
	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	3	100%
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones	65	100%
Sugerencias	Recurso Humano	1	100%

**Canales de Atención a la Ciudadanía**

- Chat ICBF**  
Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm
- Videollamada**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- WhatsApp**  
Envíe mensajes a través de la aplicación desde su celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm.
- Llamada en Línea**  
Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.
- Línea Anticorrupción**  
Informe de denuncias
- Puntos de Atención**  
Direcciones regionales y centros zonales del ICBF
- Correo de contacto**  
atencionciudadania@icbf.gov.co
- Notificaciones Judiciales**  
notificacionesjudiciales@icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



Introducción de Estrategias y Servicios



Portafolio de Mejoras Institucionales



Preguntas y Respuestas - Frecuentes

Durante el desarrollo de la mesa pública se resolvieron a satisfacción las dudas e inquietudes presentadas por los asistentes. Así mismo, no se presentaron PQRS para ingresar a través de los canales dispuestos.

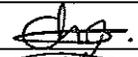
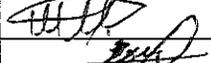
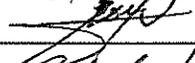
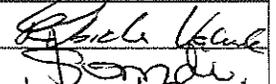
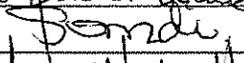
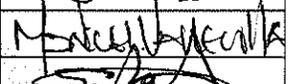
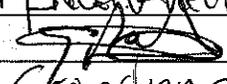
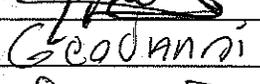
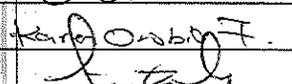
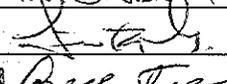
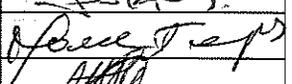
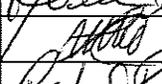
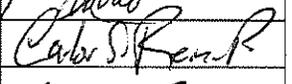
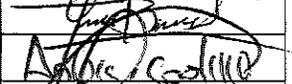
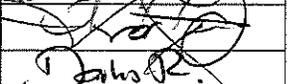
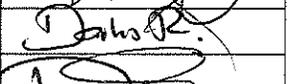
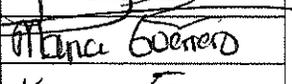
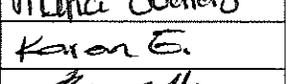
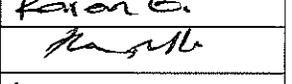
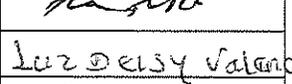
**Decisiones:**

La comunidad en representación de ASOJUNTAS, a pesar de que no firmó la asistencia, manifiesta al igual que el resto de los participantes, que se debe continuar en el proceso de revisión de la prestación del servicio de las diferentes modalidades y alertar al ICBF sobre las novedades que se presentan. De igual manera las delegadas representantes de los diferentes servicios deben continuar con el proceso de control social para que se mejore la calidad de atención, en conclusión el representante de ASOJUNTAS manifestó que el ICBF viene realizando bien las cosas, pero que el problema se presenta en la operación con las diferentes EAS.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
NA	NA	NA

**FIRMA ASISTENTES**

**¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!**

Chelanny J. Beutler	Supervisor Contractual	ICBF	
Nolyte Orseth Torres	Supervisor Contractual	ICBF	
Jimmy Saco C.	Financiero	ICBF	
Rubela Valverde Escob	Aproy Gestor	ICBF	
Sandro P. Barros	Financiero	ICBF	
MARCELA VALBUENA CABRERA	SECRETARIO	ICBF	
Cecilio Jabón Ayredo	Profesional Universt	ICBF	
Geodanni Ortiz	ADJ. L. AS. de ASOC	ICBF	
Karen Ordoñez Filateo	F social	ICBF	
Lina Iza Fernández	Profesional Universt	ICBF	
Marina I. Torres	P.E coord. CZTE	ICBF	
Mariceth Molina C.	Defensora de Flea	ICBF	
Carlos Steven Rera P.	SUSTANCIADOR	ICBF	
Angie Vanessa Arbeláez M.	Asistencial	ICBF	
Yonny Alexander Bastidas	Sustanciador	ICBF	
Angie Costilla Arias	Psicóloga	ICBF	
José René Orejuela Ortiz	Asistencial	ICBF	
Angela Jannita Rentería D.	Nutricionista	ICBF	
<del>Lina Iza Fernández</del>	<del>Profesional Universt</del>	<del>ICBF</del>	<del></del>
Darío Yurani Rodríguez U.	PI Seguimiento T.	ICBF	
Daby Valenciano C.	Asistente SNBF	ICBF	
Manel Anjelica Guerrero	PI Seguimiento	ICBF	
Karen Lizeth Estopinan	PI Seguimiento	ICBF	
Karen Johana Tulo	T. Social	ICBF	
Luz deisy Valencia O.	T. Social	ICBF	
<del>Luz deisy Valencia O.</del>	<del>T. Social</del>	<del>ICBF</del>	<del></del>
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.